

INVITACIÓN

No. OM-INV-ADQ-FASP-06-15

“MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA”

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 13 de mayo de 2015, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la **Invitación número OM-INV-ADQ-FASP-06-15, referente al “Mantenimiento Preventivo para Equipos de Generación de Energía para la Secretaría de Seguridad Pública”**.

El C. Rutilo Pérez Flores, Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente invitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha **30 de Abril de 2015** se llevó a cabo la Invitación número OM-INV-ADQ-FASP-06-15 referente al **“Mantenimiento Preventivo para Equipos de Generación de Energía para la Secretaría de Seguridad Pública”**.

con recursos del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública autorizados para el ejercicio fiscal 2015; invitando a 9 (nueve) licitantes que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: PROYECTOS E INSTALACIONES DE LAS AMERICAS, S.A. DE C.V., EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE R.L. DE C.V., SOPORTE TECNOLOGICO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., PAOLA ALEJANDRA DURAN CERVANTES, CMG CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO EN GENERAL S.A. DE C.V., MONICA CASTILLO VALENZUELA, PROYECTOS ELECTRICOS, S.A. DE C.V., INGENIERIA Y PROYECTOS ELECTRONICOS, S.A. DE C.V., ALFA AGRO, S DE R.L. DE C.V., notificando que únicamente **4 (CUATRO)** licitantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son:

- 1.-CMG CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO EN GENERAL S.A. DE C.V.
- 2.-PROYECTOS E INSTALACIONES DE LAS AMERICAS S.A. DE C.V.
- 3.-PAOLA ALEJANDRA DURAN CERVANTES
- 4.-SOPORTE TECNOLOGICO E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

En términos de los Artículos 21 Fracción II, 32 Fracción I y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las bases de invitación, llevando a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizara posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
CMG CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO EN GENERAL S.A. DE C.V	Aceptada para su análisis
PROYECTOS E INSTALACIONES DE LAS AMERICAS S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis
PAOLA ALEJANDRA DURAN CERVANTES	<p style="text-align: center;">NO SE ACEPTA</p> <p>Ya que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 incisos j), k), e i) de las Bases de Invitación, donde se solicitaba lo siguiente:</p> <p>j) Comprobante donde se demuestra que se dedica al giro de la electromecánica.</p> <p>k) Comprobante que cuenta con experiencia de por lo menos 5 años en la realización de este tipo de servicios.</p> <p>i) Comprobante que demuestre que es centro de servicio autorizado de SELMEC, IGSA o CUMMINS</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos, en relación con los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 35 fracción I, inciso a) de su Reglamento y de conformidad con lo establecido en el</p>

	<p>punto 4.1 incisos j), k) e i) de las Bases de esta Invitación se desecha su propuesta. No se acepta para su análisis</p>
<p>SOPORTE TECNOLOGICO E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">NO SE ACEPTA</p> <p>Ya que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 incisos j), k), e i) de las Bases de Invitación, donde se solicitaba lo siguiente:</p> <p>j) Comprobante donde se demuestra que se dedica al giro de la electromecánica.</p> <p>k) Comprobante que cuenta con experiencia de por lo menos 5 años en la realización de este tipo de servicios.</p> <p>i) Comprobante que demuestre que es centro de servicio autorizado de SELMEC, IGSA o CUMMINS</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos, en relación con los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 35 fracción I, inciso a) de su Reglamento y de conformidad con lo establecido en el punto 4.1 incisos j), k) e i) de las Bases de esta Invitación se desecha su propuesta. No se acepta para su análisis No se acepta para su análisis</p>

Por lo que en vista de lo anterior el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación: De conformidad con el Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en el que se establece que se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente y que en caso de que no se presenten las tres propuestas técnicas en alguna partida, esta se declarara desierta; por lo que el “Comité de Adquisiciones” acuerda declarar Desierto el procedimiento de invitación no. OM-INV-ADQ-FASP-06-15 referente a la **“Mantenimiento Preventivo para Equipos de Generación de Energía para la**

Secretaría de Seguridad Pública” y proceder de conformidad con el Artículo 49 del Reglamento de la Ley multicitada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y a los licitantes su participación.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”

RUTILO PEREZ FLORES
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

“SECRETARIO EJECUTIVO”

LEONEL IVAN HURTADO LOPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES

“VOCAL”

ANTONIO ZAVALA DURAN
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

“VOCAL”

ALMA DELIA GALLEGOS ARRIQUIDEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

“ORGANO SOLICITANTE”

HUGO ALFONSO LEYVA RODRIGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

“ORGANO SOLICITANTE”

MARIO ALBERTO LAM GOMEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

“OFICIALIA MAYOR”

LYNN ULLOA GARCIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

ANEXOS